

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PROINDUSQUIM S.A. POR
EL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

En mi calidad de Comisario de la Compañía "PROINDUSQUIM S.A." procedo a emitir el informe correspondiente.

La Compañía "PROINDUSQUIM S.A." durante el ejercicio económico 2012 ha cumplido con todos los requerimientos societarios y los requeridos tanto por sus estatutos como por los accionistas.

En cuanto a la situación financiera de "PROINDUSQUIM S.A." , mi examen fue hecho de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, dichas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos, con planificación y que se realice una revisión para obtener una certeza razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Mi opinión sobre los estados financieros del ejercicio económico 2012 se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de PROINDUSQUIM S.A. al 31 de diciembre de 2012 y el resultado de sus operaciones.

En la ciudad de Quito a los 22 días del mes de marzo del año 2013.

Atentamente,


Ing. Francisco Romoleroux Muñoz.
171072170-3
COMISARIO